

Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Educación

Servicio Local de Educación Huasco

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	7
.3. Resultados de la Gestión año 2023	12
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	28
.5. Anexos	32
.Anexo 1: Recursos Humanos	33
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	42
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	43
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	44
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	45
. Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	47

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Educación

Presentación Cuenta Pública - Ministerio de Educación

Nuestra misión es promover una educación de calidad, equitativa e inclusiva para niños, niñas, jóvenes y adultos. Cada uno de nuestros esfuerzos ha estado guiado por el firme compromiso de garantizar el derecho a la educación de cada una y uno de ellos, generando las condiciones indispensables para la protección de las trayectorias educativas.

Paulatinamente se advierten signos de normalización del sistema educativo en todos los niveles. Hemos avanzado significativamente en este sentido, reconociendo que una educación de calidad requiere no solo del fortalecimiento de los aprendizajes, sino que también de generar un entorno propicio para los procesos educativos. Hemos entregado herramientas pedagógicas y fortalecido la infraestructura escolar, entendiendo que éstas son condiciones habilitantes para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Hemos intensificado nuestras acciones para recuperar y mejorar los índices de asistencia, implementando incluso mecanismos de anticipación para intervenir frente a los primeros signos de desvinculación.

Además, hemos tenido noticias alentadoras al observar los resultados del **SIMCE 2023**. Los datos reflejan que el sistema educativo muestra los primeros síntomas de reactivación de aprendizajes tras la pandemia, lo que es indicativo del trabajo que han realizado las comunidades educativas a favor de la mejora. Estas alentadoras noticias no solo son testimonio del arduo trabajo y dedicación de los y las docentes y asistentes de la educación, también es reflejo del compromiso de los y las estudiantes y sus familias. En esta misma línea, es prometedor constatar que la educación pública está obteniendo buenos resultados: todos los Servicios Locales de Educación Pública que cuentan con resultados desde 2018 suben sus resultados en todas las asignaturas y niveles. Asimismo, estos establecimientos son los que presentan un mayor aumento en sus resultados respecto de las otras dependencias.

En línea con nuestro compromiso de reactivar y fortalecer el sistema educativo, hemos avanzado en los ejes propuestos en nuestro **Plan de Reactivación Educativa**, poniendo especial énfasis en el cuidado del bienestar socioemocional y la salud mental de los y las integrantes de las comunidades educativas. Reconocemos que este aspecto es un componente fundamental para el desarrollo académico y personal de los y las estudiantes. En este sentido, hemos inyectado recursos a través de programas como A Convivir se Aprende y Habilidades para la

Vida. Asimismo, hemos reforzado el aprendizaje mediante la implementación de metodologías innovadoras enmarcadas en la Estrategia LEC para aprender, Matemática en Ruta, y hecho acompañamiento a los procesos de alfabetización y desarrollo de la lectura y escritura a través del Plan Nacional de Tutorías con estudiantes de 1° a 4° básico. En paralelo, hemos trabajado incansablemente para promover la asistencia y la revinculación de aquellos y aquellas estudiantes que han salido del sistema o asisten irregularmente, para lo que hemos entregado información a los sostenedores para el desarrollo de estrategias de revinculación junto a los Equipos Territoriales de Revinculación y Asistencia, para garantizar que ningún estudiante se quede atrás en su educación.

Otro hito importante fue el desarrollo del **Congreso Pedagógico y Curricular** durante los meses de agosto y septiembre 2023, y cuyo informe de resultados recibimos recientemente. El evento, organizado en colaboración con UNESCO, contó con tasas inéditas de participación, más de 800 mil personas entre estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación, gremios y ciudadanía en general, y recogió voces social y geográficamente diversas respecto a lo que la ciudadanía espera para la educación de sus niños, niñas y estudiantes. Sus conclusiones deberán contribuir a la formulación de políticas educativas, así como a la elaboración de las bases de un nuevo currículum escolar que serán sometidas a consulta pública entre junio y julio para posteriormente ser presentadas ante el Consejo Nacional de Educación en noviembre de este año.

Entre 2022 y 2023, JUNJI y Fundación Integra impulsaron 57 proyectos o reposiciones de salas cuna y jardines infantiles, con aumento de cobertura, que permitieron abrir 4.236 nuevos cupos para niñas y niños. Ese trabajo se ha visto reforzado con las gestiones de la **Subsecretaría de Educación Parvularia** para unificar y depurar las listas de espera en los establecimientos del nivel. En correspondencia con el objetivo de modernizar el sistema de gestión de datos e información para la toma de decisiones, esta iniciativa permitió simular una lista de espera única de educación parvularia para los principales sostenedores públicos, incorporando un análisis geolocalizado de la demanda no satisfecha, con agregación comunal y regional, para la definición de objetivos de crecimiento de cupos para cada territorio. Se trata de un paso muy importante para la planificación dentro de este subsistema.

En línea con la agenda de transversalización de la perspectiva de género, y con el fin concreto de garantizar la representatividad de mujeres en carreras de ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, la **Subsecretaría de Educación Superior**, junto con el Comité Técnico de Acceso del Subsistema Universitario, lanzaron la política **Más Mujeres Científicas (+MC)**.

A partir del Proceso de Admisión 2024, 39 de las 45 universidades adscritas al Sistema de Acceso dispusieron de vacantes adicionales para mujeres en carreras tradicionalmente masculinizadas, ofreciendo 2.358 cupos en 410 programas distintos. Los primeros resultados de esta política son alentadores. En primer lugar, estimuló la postulación, subiendo un 6,5% el número de postulantes mujeres a las carreras adscritas. En el proceso de admisión, 1.119 mujeres fueron seleccionadas a través de estas nuevas vacantes. Aún mayor es el aumento en las mujeres

seleccionadas para estas carreras, el cual crece en un 16,8% (8.039 postulantes seleccionadas), evidenciando un aumento en la postulación y en la selección por vía regular. Con todo esto, la representación de mujeres en carreras de las áreas STEM aumentó de 27% a un 30% desde el proceso anterior.

Por otro lado, para fortalecer nuestras alianzas internacionales, durante enero de este año lideramos la organización de la **Ministerial de Educación 2024**, donde ministros y ministras de Educación junto a sus pares de Hacienda/Finanzas de América Latina y el Caribe nos reunimos para discutir sobre la situación educativa de la región. Esta iniciativa se enmarca el objetivo de pasar "del compromiso a la acción" en el cumplimiento de los ODS 4 y en el abordaje de los desafíos regionales comunes. Como parte de este encuentro, renovamos nuestro compromiso con la colaboración a nivel internacional mediante el intercambio de buenas prácticas, la identificación de las áreas de mejora y la promoción de la equidad y la inclusión en la educación.

Por último, pero no menos importante, estamos comprometidos con la implementación de una **agenda legislativa que refleje nuestras prioridades ministeriales**. Esto incluye el fortalecimiento de la educación pública, la promoción de los establecimientos educativos como espacios seguros y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de nuestros docentes, quienes desempeñan un papel fundamental en la formación de nuestros estudiantes. En este sentido, el soporte que la normativa puede brindar para estas medidas es crucial para regular y dar un encuadre al accionar de las distintas actorías del sistema educativo.

Como Ministerio de Educación hemos implementado una serie de medidas administrativas y legales para fortalecer el funcionamiento del Sistema de Educación Pública, lo que se verá acompañado por la presentación de un **proyecto que introduce modificaciones y ajustes a la Ley 21.040**. Para esto hemos considerado los diagnósticos y recomendaciones del Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública, del mundo académico y parlamentario, la sociedad civil, así como la experiencia de quienes forman parte de los Servicios Locales, teniendo siempre a la vista la necesidad de acompañar desde el traspaso el proceso de implementación de los nuevos servicios.

El proyecto atenderá a tres objetivos: (1) mejorar la gobernanza del Sistema (2) fortalecer la gestión administrativa y financiera de los SLEP y (3) mejorar el proceso de traspaso del servicio educacional desde los municipios. En materias de gobernanza, el Ejecutivo se focalizará en fortalecer las capacidades y funciones de la Dirección de Educación Pública, reforzando su papel de coordinación y conducción estratégica del Sistema. En términos de gestión administrativa y financiera, se implementarán medidas para flexibilizar y agilizar procesos que hoy tienden a ser demorosos o burocratizan la gestión de los servicios locales, sobre todo en materias relacionadas a infraestructura (mantenciones y reparaciones) y adquisición de insumos y materiales. En lo que respecta al mejoramiento del proceso de traspaso, se buscará acompañar a los municipios con los planes de transición que fijen metas y objetivos claros y permitan garantizar el adecuado traspaso del servicio educativo a la nueva institucionalidad.

También estamos trabajando en una propuesta legislativa para abordar integralmente el problema de la convivencia educativa y la garantía de establecimientos educacionales como espacios protegidos de violencia y discriminación. Esta iniciativa sistematiza diversos proyectos de ley cuyos contenidos e ideas matrices apuntan a mejorar la convivencia educativa, prohibir los actos discriminatorios, reforzar la seguridad y la prevención de delitos y prevenir el consumo de drogas en los espacios educativos. En suma, el proyecto se ocupa de los principales factores de riesgo que afectan el clima y la salud mental de las comunidades educativas, incluyendo medidas que protejan la integridad física y psíquica de los profesionales de la educación.

Estos son parte de los desafíos que hemos alcanzado en nuestro camino hacia una educación de calidad y equitativa para todos. Reconocemos que aún hay desafíos por delante, pero estamos comprometidos a seguir trabajando incansablemente para superarlos y garantizar el bienestar de las generaciones venideras.

NICOLÁS CATALDO ASTORGA

MINISTRO DE EDUCACIÓN

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Huasco, es un Servicio público descentralizado y con identidad territorial, que tiene como foco principal el fortalecimiento de la Educación Pública. Actualmente el SLEP Huasco tiene bajo su administración a 61 establecimientos educacionales en funcionamiento, ubicados de cordillera a mar, en las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco, de los cuales ocho (8) son jardines infantiles, veintiuna (21) escuelas básicas urbanas, veintidós (22) escuelas básicas rurales, una (1) escuela especial, una (1) escuela en contexto de encierro, y ocho (8) liceos.

La matrícula actual del SLEP Huasco corresponde a 13.199 (corte diciembre de 2023) niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos.

Durante el año 2023, el Servicio Local de Educación Pública de Huasco contó con una de 2.227 funcionarias y funcionarios, teniendo todos ellos como foco principal de su accionar contribuir a que las y los estudiantes del territorio logren aprendizajes de calidad integral. A nivel de administración central, el SLEP Huasco durante el año 2023, contó con una dotación de 100 funcionarias y funcionarios, de los cuales 71 pertenecen al Programa 01 (Estatuto Administrativo) y 25 al Programa 02, distribuidos entre funcionarias y funcionarios contratados con cargo al 10% de administración central de la Ley de Subvención Escolar Preferencial y seis (6) docentes traspasados; además de cuatro (4) funcionarios y funcionarias contratados bajo la modalidad de honorarios. Del total de dotación, el 75,98 % corresponde a mujeres y 24,02% a hombres, según la siguiente distribución por estamento:

Estamento	Cantidad
Jefe de Servicio	1
Directivos	32
Profesional	223
Profesor	998
Educadora de Párvulos	33

Técnico	324
Técnico en Párvulos	62
Administrativo	351
Auxiliar	203
Total	2.227

El presupuesto para el año 2023 fue de M\$ 56.886.070 (Programa 01 y 02), equivalente a un 0,39% del total de recursos asignados al Ministerio de Educación, y correspondiente al 0,074% del gasto público.

Considerando que la misión del Servicio Local de Educación Pública de Huasco es "Proveer un servicio educativo, responsable de la calidad, equidad de los aprendizajes y del desarrollo integral de cada estudiante del territorio, a través del fortalecimiento directivo y docente, el trabajo colaborativo, el rescate de los sellos identitarios socioculturales y la incorporación de las familias en los procesos de aprendizaje", es que durante el año 2023 y en función de contribuir a la articulación adecuada de las distintas instituciones del Sistema, el Servicio Local de Educación Pública de Huasco, por intermedio de las distintas unidades y áreas que lo componen implementó acciones vinculadas a garantizar el logro de aprendizajes de calidad integral por parte del estudiantado de los distintos niveles y modalidades de enseñanza, en articulación con las orientaciones emanadas desde el MINEDUC, a través de la Política de **Política de Reactivación Educativa Integral - Seamos Comunidad**, tales como:

- Monitoreo y seguimiento al logro de las habilidades de comprensión lectora de los estudiantes, lo que permitió establecer acciones remediales orientadas en brindar a las y los estudiantes las mismas oportunidades de alcanzar aprendizajes de calidad integral. Además, se implementaron sesiones de trabajo en red y acciones formativas, vinculadas con el mejoramiento de las prácticas de aula implementadas por docentes de establecimientos educacionales priorizados para el logro de los objetivos de aprendizaje por parte de las y los estudiantes. (Fortalecimiento de Aprendizajes)
- Mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales, el Servicio Local de Educación Pública de Huasco, durante el año 2023 implementó dos proyectos de conservación, por un monto de \$721.723.005, los cuales contribuyeron al mejoramiento de las condiciones de

habitabilidad, higiene y la adaptación de sus aulas para los aprendizajes del siglo XXI, tanto en escuelas básicas como rurales del territorio. (**Plan Nacional de Infraestructura**)

- Implementación de sesiones de Acompañamiento Técnico Pedagógico, bajo las modalidades de asesoría directa, trabajo en red y microcentros de escuelas rurales, orientadas a fortalecer capacidades en equipos directivos, docentes y de asistentes de la educación en torno al mejoramiento continuo de los procesos implementados con el fin que los y las estudiantes avancen sistemáticamente en el logro de aprendizajes de calidad integral. (Fortalecimiento y Desarrollo de la Profesión Docente)
- Implementación durante el segundo del Programa de Revinculación, lo que a través de la contratación de 10 profesionales contribuyen al mejoramiento de la asistencia de estudiantes que durante el primer semestre presentaron asistencia crónica. En este mismo sentido se implementaron acciones conducentes a que los establecimientos educacionales del territorio, con apoyo de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico elaborarán e implementarán un Plan de Re-vinculación de estudiantes. (Asistencia y Re-vinculación)

En relación con los principales logros de la gestión del Servicio Local de Educación Pública de Huasco durante el año 2023, se puede indicar que estos se refieren a:

- Mejoramiento del logro de los aprendizajes de las y los estudiantes, lo que queda en que un alto porcentaje de estudiantes, que rinde la prueba SIMCE, logra demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades básicas estipuladas en el currículo para el período evaluado, condición que se ve reflejada tanto en educación básica como media.
- Mejoramiento en un 3,3 % de la asistencia a clases de las y los estudiantes.
- Instalación de un Plan de Fomento de la Lectura a nivel territorial.
- Coordinación con instituciones externas, lo que entre otras cosas logró garantizar que niños y niñas de zonas alejadas al radio urbano, pudiesen contar con transporte escolar de acercamiento a sus establecimientos educacionales.
- Mejoramiento de la gestión de pago oportuno a proveedores.

- Mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educacionales, lo que contribuye a dar a las y los estudiantes la posibilidad de llevar a cabo su proceso de aprendizaje en entornos seguros y adaptados para los aprendizajes del siglo XXI.
- Sistematización del proceso de acompañamiento, monitoreo y seguimiento al logro de los indicadores comprometidos en los distintos instrumentos de gestión.
- Constitución de las distintas gobernanzas del Sistema de Educación Pública.
- Fortalecimiento de capacidades de funcionarios/as de la Administración central en temáticas de género.

Si bien, estos logros nos hacen pensar que la ruta trazada es la adecuada, es necesario establecer que este Servicio, con el fin de propender al logro de los Fines y Objeto de la Ley 21.040, que crea el sistema de educación pública, debe asumir de manera perentoria los siguientes medidas y desafíos:

- Fortalecer procesos de gestión pedagógica implementados con el fin que el mayor porcentaje de estudiantes del territorio alcancen el nivel adecuado de aprendizaje, con énfasis en la asignatura de matemática.
- Potenciar acciones conducentes a evitar el ausentismo y deserción escolar.
- Implementar acciones referidas al resguardo del bienestar socioemocional de funcionarios/as, tanto de la administración central como de los establecimientos educacionales.
- Avanzar en la definición de procedimientos que faciliten la gestión interna del SLEPH.
- Implementar acciones que permitan el aumento de la matrícula de jardines infantiles del territorio.
- Implementar sistemas asociados al Programa de mejoramiento de la Gestión (Estado Verde y Calidad del Servicio y Experiencia Usuaria).

• Potenciar instancias de participación de los Consejos Escolares y de Educación Parvularia.

Finalmente, y en relación con los instrumentos de gestión, se puede destacar los siguientes niveles de cumplimiento:

NIVEL EDUCACIONAL

• Plan Anual Local (PAL), 83,33% de cumplimiento de las metas proyectadas.

NIVEL INSTITUCIONAL

- Convenio de Desempeño Colectivo (CDC), cumplimiento global del 97,62% de las metas comprometidas.
- Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), cumplimiento de un 100% de las metas.

Javier Obanos Sandoval

Director Ejecutivo

Servicio Local de Educación Pública de Huasco

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

El Servicio Local de Educación Pública de Huasco, desarrolló durante el año 2023 diferentes líneas de acción orientadas a:

Fortalecimiento de la Educación Pública.

Durante el año 2023 se establece, a través de la Resolución Exenta N° 137, del 8 de febrero, el Convenio entre la Dirección de Educación Pública y el Servicio Local de Educación Pública de Huasco, en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), el cual otorga recursos adicionales a este Servicio, con el fin de implementar acciones referidas a la mejora de la provisión de servicio educativo y la revitalización de los establecimientos educacionales.

Cabe destacar que los fondos ingresados a través de esta vía de financiamiento ascienden a un total de M\$ 2.436.185, los que fueron invertidos principalmente en transporte escolar, mantenimiento de infraestructura educacional, apoyo a Jardines Infantiles y concreción de actividades de los distintos establecimientos, en el marco de su PEI y que fueran vinculadas con sus comunidades educativas; entre otras.

Política de Reactivación Integral de Aprendizajes.

En relación con el eje de convivencia, bienestar y salud mental, durante el año 2023 se continuó con la implementación de acciones dirigidas a la socioemocional para equipos directivos y docentes encargados de escuelas rurales, además de talleres de prevención del acoso escolar en sus distintas modalidades y la conformación de comunidades de aprendizaje de encargadas/os y equipos de convivencia; a través de los cuales se potenciaron las capacidades de estos para apoyar el cuidado de la salud mental de los miembros de las comunidades educativas y la implementación de los establecimientos educacionales de estrategias que propiciaran la asistencia y permanencia de las y los estudiantes en el sistema educativo, destacándose dentro de estas la implementación del programa de Revinculación Educativa, impulsada por el Ministerio, que permitió la implementación de un aula específica y el despliegue territorial de agentes revinculadores que permitieron atraer a estudiantes que salieron del sistema y reingresarlos a fin de darle continuidad su trayectoria educativa.

Además, de implementar a través de las distintas modalidades de apoyo y acompañamiento técnico pedagógico acciones orientadas al Fortalecimiento

y Activación de Aprendizajes, como por ejemplo: la generación de estrategias orientadas al fortalecimiento de las competencias lectoras de las y los estudiantes, aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes en sus áreas académicas y socioemocional, vinculación de las familias en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, fortalecimiento de capacidades en los profesionales de apoyo a los estudiantes con NEE en estrategias de diversificación de la enseñanza y la implementación de planes de apoyo a estudiantes que muestran resultados de aprendizaje descendidos.

Finalmente, se puede indicar que con el fin de contribuir a la concreción de las orientaciones integradas en torno al Plan Nacional de Infraestructura se implementaron proyectos orientados a preservar o restituir las condiciones físicas de infraestructura de los establecimientos educacionales del territorio, a través del área de Mantenimiento y Gestión de Proyectos de Infraestructura, durante el año 2023 se implementaron a nivel territorial un total de 5 proyectos de conservación de la infraestructura, con una inversión total aproximada de M\$ 2.199.679, tanto de proyectos financiados con presupuesto propio del servicio, así como también a través de convenios de colaboración con IND.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Resultados asociados al Producto Estratégico N°1 "Servicio de Educación Pública":

Proveer un servicio educacional de calidad y en conformidad con los principios de educación pública en el territorio, a través del fortalecimiento de los equipos directivos, técnicos y docentes; el apoyo de la gestión de los establecimientos educacionales y el fortalecimiento del trabajo colaborativo y en red

Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico

Respecto de los resultados de aprendizaje y de la eficiencia interna de los establecimientos dependientes del Servicio Local de Educación Pública de Huasco, en el año 2023 se alcanzó una normalización del servicio educativo, por lo que la mayoría de los establecimientos pudo hacer énfasis en los procesos pedagógicos, acompañados por distintos actores del servicio, particularmente por el equipo de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico; así el 69% de los establecimientos que rindieron el SIMCE de Lenguaje de 4° básico mejoró sus puntajes respecto de la medición del año anterior. Por su parte, en este mismo nivel, en la asignatura de Matemática, el 68% de los establecimientos logró superar sus puntajes alcanzados en el año anterior.

En el nivel de enseñanza media, 2° medio, en la asignatura de Lenguaje, el 71% de los establecimientos logró superar sus puntajes promedios, mientras que, en la asignatura de Matemática, el 86% de los establecimientos alcanzó mejores resultados respecto del año anterior.

Se obtuvo, asimismo, que la mayoría de los establecimientos que rindieron estas evaluaciones logró movilizar el aprendizaje de sus estudiantes, concentrando una mayor proporción de estudiantes en el nivel Adecuado de los estándares de Aprendizaje. En este sentido, se observa que más del 60% de los establecimientos en ambos niveles y asignaturas consigue esta condición.

En este sentido, se observa una recuperación significativa de aprendizajes, lo que constituye un avance respecto del Plan de reactivación educativa.

También se consiguieron avances significativos en la asistencia escolar. En su conjunto, los establecimientos del territorio mejoraron su asistencia promedio comparados años 2022 y 2023; se observa un mejoramiento promedio de 3,3% de comparados ambos años.

En este ámbito destaca la incorporación de 10 profesionales contratados a través del programa de Revinculación para el segundo

semestre, quienes contribuyeron de modo importante a revincular estudiantes que registraban asistencia crítica en el primer semestre o bien, habían abandonado sus establecimientos escolares en el año anterior.

Por su parte, Servicio, a través de la Unidad de Apoyo técnico Pedagógico, acompañó los procesos pedagógicos e institucionales de los establecimientos del territorio, mejorando la cobertura de la asesoría respecto del año 2022. En el año 2023 se asesoró a la totalidad de los establecimientos urbanos y rurales que no participan de microcentros de escuelas rurales (30 establecimientos), a la vez que se organizaron distintas modalidades de asesoría y acompañamiento para fortalecer las capacidades de los equipos directivos y técnicos y docentes de escuelas liceos y Jardines del territorio, considerando el acompañamiento: 7 redes temáticas, 5 comunidades de aprendizaje, 4 microcentros de escuelas rurales.

A su tiempo, el Servicio apoyó a los establecimientos del territorio implementando las distintas iniciativas que contempló el Plan Anual Local. En este instrumento se priorizaron focos de desarrollo educativo del Servicio, siendo los principales, el fortalecimiento de la lectura, la implementación de estrategias de evaluación formativa, el uso de datos para el mejoramiento escolar, la formulación de acciones de mejoramiento para garantizar las trayectorias educativas de los estudiantes, entre otros, los que fueron impulsados desde la Unidad de Apoyo Técnico del Servicio.

Unidad de Administración y Finanzas

Contar con licitaciones de mantenimiento y reparaciones menores de establecimientos educacionales, para dar respuestas favorables y oportunas.

- Renovaciones de contratos de aseo y seguridad en tiempo y forma.
- Trabajo colaborativo con el Ministerio de Transportes, para la gestión de transporte escolar.
- Disponer de los recursos y pago oportuno a los proveedores de servicios.
- Lograr disminuir y controlar la deuda flotante.
- Disponer de gestión de rendiciones orientadas al cumplimiento de plazos y respaldos establecidos.

Mantenimiento y reparaciones menores a establecimientos educacionales

N° de EE con ejecución de reparaciones y mantenimiento	N° Total de EE	Resultado 2023
58	61	95,08%

Los datos presentados indican que el 95,08% de los establecimientos educacionales del territorio tienen reparaciones menores de la infraestructura existente, la cual se financió a través de Fondo de Mantenimiento y Fondo de Apoyo la Educación Pública.

Ejecución 2023 Mantenimiento y Reparaciones

Programa	Presupuesto \$	Ejecución \$	% de Ejecución
01	10.000.000	9.974.985	99,75%

Programa	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución
02	769.389.481	751.403.276	97,66%

Transporte Escolar 2023

Programa	Presupuesto \$	Ejecución \$	% de Ejecución
02	1.131.784.570	1.006.506.594	88,93%

Es importante señalar que \$ 1.006.506.594 pesos fueron invertidos en transporte de niñas, niños, jóvenes y adolescentes que son parte de los establecimientos educacionales dependientes del SLEP Huasco, lo cual ha beneficiado a 1.504 estudiantes durante el período.

Insumos y Materiales para establecimientos educacionales

Programa	Presupuesto \$	Ejecución \$	% de Ejecución
02	1.961.424.139	1.950.643.645	99,45%

Textos y materiales de enseñanza

Programa	Presupuesto \$	Ejecución \$	% de Ejecución
02	1.154.203.422	1.145.265.818	99,23%

En relación con las contrataciones de adquisiciones de bienes y servicios, para el período 2024, se pretende aumentar un 15%, considerando nuevas licitaciones, convenios y compras ágiles, de manera de contribuir a la gestión interna y educativa comprometida.

Ejecución FAEP 2023

Recursos Asignados	Ejecución	Porcentaje
2.436.185.000	2.391.816.281	98,18%

Unidad de Planificación y Control de Gestión

Área de Planificación y Control de Gestión:

• Durante el año, se realizaron distintas acciones que permitieron monitorear el Plan Anual 2023 logrando un cumplimiento efectivo del 83,33% y el cumplimiento de éste en relación a la meta (80%) es 100%.

N°	Nombre del Indicador	Cumplimiento	Cumple
1	Porcentaje de establecimientos que implementan estrategias de gestión pedagógica y de promoción de la lectura	93,22%	Si
2	Porcentaje de establecimientos que implementan estrategias de gestión curricular y pedagógica para lograr aprendizajes de calidad en todas las asignaturas basales.	100%	Si
3	Porcentaje de establecimientos que implementan estrategias de liderazgo y gestión pedagógica para fortalecer los modos de convivir entre los distintos actores de las comunidades escolares.	76,92%	Si
4	Porcentaje de docentes, asistentes de la educación, directores, inspectores generales y jefes técnicos que participan de acciones formativas.	60,66%	Si

5	Porcentaje de establecimientos que implementan acciones de mejoramiento que permitan contar con adecuada información acerca de la gestión institucional y de los resultados de aprendizaje.	96,67%	Si
6	Porcentaje de acciones con perspectiva de género implementadas.	66,67%	No

Programa de Mejoramiento a la Gestión (PMG): Este programa está asociado al cumplimiento de objetivos de gestión, el cual fomenta el desarrollo de las áreas estratégicas transversales en la gestión pública. En el año, se realizó el monitoreo y cumplimiento del 100% de los indicadores de desempeño comprometidos.

Objetivo de Gestión	Ponderación asignada	Ponderación obtenida	% cumplimiento
N°1 Gestión Eficaz	30%	30%	100%
N°2 Eficiencia Institucional	30%	30%	100%
N°3 Calidad de Servicio	40%	40%	100%

Convenio de Desempeño Colectivo (CDC): Este convenio busca mejorar la gestión de los equipos de trabajo del Servicio. En el año 2023, se realizó el monitoreo y cumplimiento efectivo del Convenio, el cual comprometió 17 indicadores de gestión, distribuidos en los 4 centros de responsabilidad.

Proceso de gestión de riesgos:

- Elaboración de Matriz de Riesgos Estratégica 2023
- Definición del ranking de riesgos 2023 del Servicio.
- Levantamiento de planes de tratamiento 2023.
- Identificación de señales de alerta LA/FT/DT de los riesgos.
- Elaboración del Plan de Comunicación y Consultas 2024.
- Elaboración de Informe de resultados de aplicación del Plan de Comunicación y Consulta 2023.

Comisión Interna de Género:

- La Comisión de Género y el área de Convivencia Escolar coordina con profesionales de la Red de Infancia, específicamente de la Corporación de Asistencia Judicial, la realización de instancias formativas sobre temáticas de género, dirigidas a los equipos directivos de los EE y los equipos de Convivencia Escolar y otros integrantes de la comunidad educativa, con el fin de sensibilizar estas temáticas favoreciendo la incorporación de acciones y/o medidas con perspectiva de género en los Planes de Mejoramiento Educativo.
- Capacitación de 35 funcionarias/os como Agentes Preventivos en el SLEP Huasco, la cual se desarrolló en 3 talleres y se abordaron las siguientes temáticas: Juventud; Enfoque Intersectorial; Enfoque de Género No Binario y en Prevención de la violencia de género.
- Diseño y aprobación del Plan Anual 2024 con perspectiva de género.

Área de Mantención y Gestión de Proyectos de Infraestructura: Los proyectos desarrollados por el área durante el 2023 fueron los siguientes:

Año	Fuente de financiamiento	Nombre del proyecto	Monto (\$)	Estado a diciembre 2023	Comuna
2023	SLEP HUASCO Conservación Escuela Sara Cruz Alvayay		\$ 279.551.551	TERMINADO	ALTO DEL CARMEN
2023	2023 SLEP HUASCO Conservación Escuela Alejandro Noemí Huerta		\$ 763.470.548	TERMINADO	FREIRINA
2023	SLEP HUASCO	Diseño Mejoramiento Liceo José Santo Ossa	\$ 175.000.000	EN EJECUCIÓN	VALLENAR
2023	IND	Conservación Infraestructura Deportiva Liceo Japón	\$ 280.552.407	EN EJECUCIÓN	HUASCO
2023	SLEP HUASCO	Conservación Jardín Infantil Rayito De Sol	\$ 728.104.775	EN EJECUCIÓN	VALLENAR

Conservación Escuela Sara Cruz Alvayay:

Proyecto de conservación de techumbre, pavimentos y SSHH, reposición de luminarias, áreas exteriores, pinturas, acceso universal, rampas, puertas, red húmeda, revestimientos de recintos, reposición de canaletas de aguas lluvias y sus respectivas bajadas. También conservación vivienda profesor y equipamiento escolar

Conservación Escuela Alejandro Noemi Huerta:

Proyecto de conservación de techumbre, pavimentos y SSHH, reposición de luminarias, áreas exteriores, pinturas, acceso universal, rampas, puertas, red húmeda, revestimientos de recintos. También reposición de canaletas de aguas lluvias y sus respectivas bajadas.

Conservación de Infraestructura Deportiva Liceo Japón:

Proyecto de conservación de radieres, rampas y muros; granallado abrasivo de estructura metálica; pintado de multicancha; normalización de sistema eléctrico y retiro, suministro e instalación de luminarias.

Conservación Jardín Infantil Rayito de Sol:

Proyecto de acondicionamiento térmico de los muros (EIFS); cambio de ventanas por PVC termopanel doble vidrio; instalación de tabiquería; pintura interior y exterior de salas; acondicionamiento cocina; conservación de baños kínder; conservación de sistema de vigilancia e instalación de puertas Lamitech.

Departamento de Personas y Relaciones Laborales:

Durante el año 2023 los logros del Área de Gestión y Desarrollo de Personas se pueden identificar con los siguiente:

- Gestión y aprobación del Manual de Procedimiento de Licencias Médicas.
- Implementación de matriz de atención ciudadana, usuarios internos y externos, de manera de lograr una mejor respuesta ante los requerimientos y gestiones asociadas.
- Análisis de reporte de ausentismo laboral y personal variado, de manera de optimizar los tiempos y respuestas de los establecimientos educacionales.

- Mantener sociabilizado el procedimiento de Denuncia y Sanción del Maltrato, Acoso Laboral y Sexual (MALS).
- Acciones orientadas a mejorar los procesos en el sistema de bienestar.

Servicio de Bienestar

Constituye una red de beneficios y servicios complementarios a la seguridad social, orientados a la satisfacción de las necesidades de bienestar del Asistente de Educación, del funcionario y funcionaria de la administración del Servicio Local de Educación Pública de Huasco y sus causantes de asignación familiar, mediante una atención eficiente, atenta, igualitaria y oportuna.

Principios del **Servicio de Bienestar del Servicio Local de Educación Pública Huasco**

- Solidaridad
- Respeto por las personas
- Equidad
- Orientación proactiva
- Participación
- Democracia
- Territorialidad

<u>Ingresos Bienestar período 2023</u>

Ingresos	Total de ingresos
Aporte de la institución	\$ 130.488.072
Aporte de los afiliados	\$ 64.278.009
Aporte Coopeuch	\$ 45.173.405
Funcionarios Inactivos	\$ 115.914

El total de los ingresos mencionados es de \$240.055.400

En bienestar hasta la fecha del 31 de diciembre del 2023, había un total de 988 socios.

Egresos Bienestar período 2023

Beneficios médicos entregados:

- Consultas médicas.
- Exámenes de laboratorio
- Exámenes radiológicos
- Atención odontológica
- Lentes ópticos y/o aparatos ortopédicos
- Medicamentos

El total de egresos al año 2023, de dichos beneficios fue de **\$29.641.438**

Egresos por subsidios Bienestar período 2023

Los subsidios entregados fueron los siguientes:

- Asignación por nacimiento o adopción
- Matrimonio o Acuerdo de unión civil
- Ayuda por fallecimiento
- Asignación escolar
- Ayudas sociales
- Celebración septiembre
- Celebración diciembre

El total de los egresos por subsidios es de \$150.475.000, dando un total de egresos de \$180.816.438 sumando los egresos por concepto de beneficio médico.

Resultados Producto Estratégico N°2 "Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio":

Fomentar la participación de la comunidad educativa, implementando la institucionalidad de los órganos de participación y el desarrollo de redes con los actores públicos y privados.

Departamento de Participación y Vinculación Territorial

Consejo Local:

A continuación, se presentan los principales hitos desarrollados por el Consejo Local:

Hitos y/o actividades	Nivel de cumplimiento
Número de sesiones establecida por la normativa actual (06 sesiones anuales)	100%
Participación del Director Ejecutivo de SLEP Huasco en sesiones ejecutadas durante el año 2023 del Consejo Local	100%
Estamentos de las comunidades educativas cuentan con un representante en el Consejo Escolar	100%
Entrega de material de apoyo al Consejo Local con el objetivo de potenciar y favorecer la participación y el rol de los consejeros Locales	100%
Entrega de material de apoyo respecto a la normativa que regula los Consejos Locales para un adecuado funcionamiento y ejercicio de las facultades de cada integrante de dicha gobernanza	100%
Los estamentos representan los intereses de la comunidad educativa ante el Servicio Local respectivo	100%
Los estamentos comunican al director ejecutivo de cualquier asunto que afecte a la comunidad educativa o la calidad de la prestación del servicio educacional en uno o más de los establecimientos educacionales de dependencia del Servicio Local	100%
Los estamentos se vinculan con la comunidad local y proponer al director ejecutivo estrategias de articulación y trabajo educativo que incluya a dicha comunidad	100%
Los estamentos colaboran con el director ejecutivo en la conformación de redes y comunidades de aprendizaje entre establecimientos educacionales y otros actores de las comunidades educativas y locales	100%

Comité Directivo Local

A continuación, se presentan los principales hitos desarrollados por el Comité Directivo Local:

Hitos y/o actividades	Nivel de cumplimiento
Número de sesiones establecida por la normativa actual (08 sesiones anuales)	100%
El Comité Directivo Local cuenta con un representante de cada estamento durante el año 2023	100%
Realización de los procesos administrativos correspondientes para la elección de vacantes para cada estamento cuando se requirió (GORE)	100%
El Comité Directivo Local contó con secretario Acta y Ministro de Fe designado por Director Ejecutivo de SLEP Huasco	100%

Centros de Estudiantes

En el siguiente cuadro, se detallan los hitos o actividades realizadas durante el año 2023 y que contaron con la participación de los centros de estudiantes:

Hitos y/o actividades	Nivel de participación
Conformación de los Centros de Estudiantes de cada establecimiento educacional del territorio.	100%
Difusión y socialización del Plan de trabajo del área de participación y vinculación territorial a los Centros de Estudiantes, a través de sus Profesores/as asesores/as o directores de los establecimientos educacionales del territorio.	100%
Entrega de material informativo para apoyar la conformación y elección de las directivas de los Centros de Estudiantes de cada establecimiento educacional del territorio.	100%
Realización de actividades culturales y/o artísticas que promovieron la participación y la vinculación familiar en los establecimientos educacionales del territorio.	100%
Realización de taller de concientización y formativo respecto a la violencia en el pololeo, con las directivas de Centro de Estudiantes.	100%
Entrega de material informativo para favorecer en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	100%

Realización de conferencia con los estudiantes del territorio, para que puedan expresar sus ideas y desarrollar su pensamiento crítico para favorecer participación ciudadana en sus establecimientos educacionales.	100%	
Realización de feria informativa y preventiva con las redes institucionales dirigidas a las comunidades educativas de los liceos del territorio.	100%	

Centros de Padres, Madres y Apoderados/as

En el siguiente cuadro, se detallan los hitos o actividades realizadas durante el año 2023 y que contaron con la participación de los centros de padres, madres y apoderados/as.

Hitos y/o actividades	Nivel de participación
Conformación de los Centros Generales de Madres, Padres y Apoderados/as de los establecimientos educacionales del territorio a través de talleres teóricos prácticos en alianza con las municipalidades del territorio.	100%
Difusión y socialización del Plan de trabajo del área de participación y vinculación territorial a los Centros Generales de Madres, Padres y Apoderados/as a través de los/as directores/as y docentes encargados/as de los establecimientos educacionales del territorio Huasco.	100%
Entrega de material de apoyo para la conformación y elección de directorio de los Centros Generales de Madres, Padres y Apoderados/as de los establecimientos educacionales del territorio.	100%
Realización de reuniones con los Centros Generales de Madres, Padres y Apoderados/as con el objeto de responder dudas e inquietudes respecto a las necesidades que se presenten durante el año escolar.	100%
Realización de Taller de liderazgo y trabajo en equipo que fortalezcan el rol del dirigente del Centros de Padres, Madres y Apoderados/as de los establecimientos educacionales del territorio.	100%
Realización de Taller respecto a equidad de género, inclusión y sexualidad para representantes de los Centros de Padres, Madres y Apoderados/as de los establecimientos educacionales del territorio.	100%
Acompañamiento en actividades culturales y/o artísticas que promuevan la participación y la vinculación familiar en los establecimientos educacionales del territorio.	100%
Realización de conferencia con las directivas de Centro de Padres, Madres y Apoderados/as del territorio para que puedan exponer las buenas prácticas, innovación en la ejecución de roles, estrategias de participación y funcionamiento en cada uno de sus establecimientos educacionales.	100%

Redes colaborativas

• Ilustre Municipalidad de Vallenar:

Departamento de Salud, para la realización de talleres de salud mental, talleres de sexualidad tanto para Centro de Estudiantes como para Centros de Padres, Madres y Apoderados con alta participación de dichos estamentos.

Oficina de prevención de Violencia Contra las Mujeres Vallenar, para la ejecución de talleres de equidad de género e inclusión y sexualidad tanto para Centro de Estudiantes como para Centro de Padres, Madres y Apoderados con alta participación de dichos estamentos.

Gabinete: Apoyo en la realización de desfile y actos conmemorativos en la comuna de Vallenar.

DIDECO: Apoyo desde el área territorial para la conformación de los Centros Generales de Madres, Padres y Apoderados/as de los establecimientos educacionales de la comuna.

OPD: Apoyo en la red de trabajo en feria de droga y alcohol realizada en los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media de la provincia.

SENDA PREVIENE: Apoyo en la red de trabajo en feria de droga y alcohol realizada en los establecimientos de enseñanza media de la provincia.

• Ilustre Municipalidad de Freirina:

Gabinete: Apoyo en la realización de desfile, actos conmemorativos en la comuna de Freirina, trabajo articulado para la realización del comunal y regional de cueca escolar 2023.

DIDECO: Colaboración para la ejecución del Taller de Equidad de género en conjunto con la oficina de SERNAMAG. Además, el apoyo desde el área territorial para la conformación de los Centros Generales de Madres, Padres y Apoderados/as y de Estudiantes de los establecimientos educacionales de las comunas.

• Ilustre Municipalidad de Huasco:

Gabinete: Apoyo en la realización de desfile, actos conmemorativos en la comuna de Huasco.

DIDECO: Apoyo desde el área territorial para la conformación de los Centros Generales de Madres, Padres y Apoderados/as de los establecimientos educacionales de la comuna.

Departamento de Salud: Realización de talleres de salud mental.

• Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen:

Gabinete: Apoyo en la realización de desfile, actos conmemorativos en la comuna de Alto del Carmen.

DIDECO: Apoyo desde el área territorial para la conformación de los Centros Generales de Madres, Padres y Apoderados/as de los establecimientos educacionales de la comuna.

• INJUV Atacama: Apoyo para la realización del Conversatorio juvenil con las directivas de los centros de Estudiantes del territorio.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

Los desafíos 2024 para cada una de las unidades o departamentos del Servicio Local de Educación Pública de Huasco son los siguientes:

Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico

- Aumentar el porcentaje promedio de asistencia escolar de cada establecimiento, de manera que se alcancen niveles similares o superiores a los años prepandemia.
- Reducir el número de estudiantes que registran asistencia crítica o que se han desvinculado de las escuelas y liceos.
- Aumentar el número de estudiantes que alcanzan niveles de aprendizaje del nivel adecuado en la asignatura de Matemática, de acuerdo con los estándares de aprendizaje (Agencia de la Calidad de la Educación).
- Fortalecer las capacidades de liderazgo de los equipos directivos que están en ejercicio de los cargos y, a la vez, inducir capacidades de liderazgo en profesionales docentes del territorio que pudieran asumir liderazgos escolares en los siguientes procesos de concursabilidad.
- Aumentar la matrícula y la asistencia escolar en los jardines infantiles del territorio.
- Mejorar las competencias en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de uso pedagógico, de manera que se fortalezca la innovación pedagógica en escuelas, liceos y jardines.
- Fortalecer el rol del "profesor jefe" de manera que se cuente con más y mejores herramientas de contención socioemocional y mejores climas de aula.

Unidad de Administración y Finanzas

- Mantener un control exhaustivo de las rendiciones de cuentas.
- Cumplir con las metas e indicadores asociados a la ejecución presupuestaria y aquellos que involucre gestiones propias de la unidad.
- Fortalecer las competencias técnicas.
- Establecer mayores canales de comunicación con los establecimientos educacionales.
- Contar con recursos humanos suficientes para lograr dar cumplimiento a los requerimientos de los usuarios/as.
- Lograr gestionar mediante licitación pública todos los contratos externos asociados a la Institución.
- Generar procesos de consolidación de información de adquisiciones, para lograr respuestas más eficaces a los requerimientos.
- Mejorar los procesos de distribución de materiales e insumos a los establecimientos educacionales, mediante planificación interna y geográfica.

Departamento de Personas y Relaciones Laborales:

- Contar con un proceso de control de asistencia adecuado a las tecnologías actuales, de manera de optimizar los tiempos y gestiones asociadas.
- Seguir manteniendo procesos de reclutamiento y selección, incluyendo movilidad, inducción, formación, evaluación de desempeño y todo lo relacionado con el ciclo laboral.
- Implementar planes de acción que impulsen comportamientos acordes a los estándares de ética y probidad en la Gestión Pública y que fortalezcan la transparencia y ética en la gestión y desarrollo del SLEP Huasco.
- Fortalecimiento y difusión del intranet asociado al programa educativo, para dar respuesta a los requerimientos y canalizar las soluciones.
- Inducción de las plataformas dispuestas y que va acorde con la transformación digital y pueden servir de apoyo en los procesos de personal en los establecimientos educacionales.

Unidad de Planificación y Control de Gestión

- Re-estructuración del proceso de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los instrumentos de gestión (elaboración de instructivos, definición de contrapartes operativas, reportes de alertas, entre otras).
- Implementación de Sistema Estado Verde y Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria, correspondientes al Programa de Mejoramiento de la Gestión (Etapa 2).
- Levantamiento de Procedimientos Administrativos del Servicio.
- Monitoreo y seguimiento a los Convenios ADP II Nivel Jerárquico.
- Monitoreo y seguimiento a los Planes de tratamiento del Proceso de Gestión de Riesgos 2023 del Servicio.
- Obtención de Reconocimiento Oficial de los Jardines Infantiles VTF de la Provincia del Huasco.
- Obtención de Reconocimiento Oficial de las carreras Técnico Pedagógicas impartidas en nuestros Establecimientos Técnico Profesional.
- Ejecución de la cartera de proyectos, subtítulo 31.
- Apalancamiento de recursos para la ejecución de proyectos de Conservación de infraestructura escolar y adquisición de equipamiento.
- Avanzar en la normalización de los establecimientos educacionales de la Provincia del Huasco que se encuentran bajo nuestra administración

Departamento de Participación y Vinculación Territorial

- Centros de Padres: Mantener la asesoría técnica tanto para su conformación como en la actualización del directorio, asimismo, se incorporará este estamento en cada una de las actividades que vaya desarrollando el área a fin de fortalecer su rol en las comunidades educativas.
- Centro de Estudiantes: Mantener la asesoría técnica para su conformación y apoyo asociado al rol y funciones, asimismo, se incorporará este estamento en cada una de las actividades que

vaya desarrollando el área a fin de fortalecer su rol en las comunidades educativas.

- Consejo Local: Apoyar y capacitar a los representantes de cada uno de los estamentos para un adecuado ejercicio de su rol, asimismo, es dar cumplimiento a lo que establece el Reglamento 101, especialmente en tener 06 sesiones anuales. Para ello, es importante contar con la participación de cada uno de los estamentos de este cuerpo colegiado de la educación pública en el territorio Huasco.
- Comité Directivo: Apoyar a la DEP en la conformación de esta gobernanza, especialmente en el proceso de elección del estamento de apoderados. Además, de contar con funcionario que asuma el rol de secretario ejecutivo del CDL y de aspectos de tipo administrativos.
- Consejos Escolares: Potenciar instancias de participación de los distintos estamentos que constituyen esta gobernanza, para consolidar fortalecer los canales de comunicación que les permitan establecer los roles y funciones de este estamento dentro de la comunidad educativa.

5. Anexos

Índice

Anexo 1: Recursos Humanos	33
Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	42
Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	43
Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	44
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	45
Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	47

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de	Mujeres		Hom	Total Dotación	
Contrato	N°	%	N°	%	N°
Contrata	307	17.58%	119	21.40%	426
Planta	526	30.13%	217	39.03%	743
Código del Trabajo	913	52.29%	220	39.57%	1.133
Total	1.746	100.00%	556	100.00%	2.302

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hom	Total Dotación	
Estamentos	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	354	20.27%	33	5.94%	387
Directivos	16	0.92%	17	3.06%	33
Auxiliares	119	6.82%	84	15.11%	203
Profesionales	974	55.78%	353	63.49%	1.327
Administrativo s	283	16.21%	69	12.41%	352
Total	1.746	100.00%	556	100.00%	2.302

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hom	Total Dotación	
Grupo de edad	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	38	2.18%	6	1.08%	44
ENTRE 25 y 34 AÑOS	465	26.63%	129	23.20%	594
ENTRE 35 y 44 AÑOS	508	29.10%	157	28.24%	665
ENTRE 45 y 54 AÑOS	342	19.59%	86	15.47%	428
ENTRE 55 y 59 AÑOS	203	11.63%	42	7.55%	245
ENTRE 60 y 64 AÑOS	152	8.71%	64	11.51%	216
65 Y MÁS AÑOS	38	2.18%	72	12.95%	110
Total	1.746	100.00%	556	100.00%	2.302

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	10	10.87%	11	35.48%	21
Reemplazo	82	89.13%	20	64.52%	102
Total	92	100.00%	31	100.00%	123

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función	Mujeres		Hom	Total Dotación	
desempeñada	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	20	21.74%	2	6.45%	22
Auxiliares	8	8.70%	1	3.23%	9
Profesionales	47	51.09%	22	70.97%	69
Administrativo s	17	18.48%	6	19.35%	23
Total	92	100.00%	31	100.00%	123

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de	Mujeres		Hombres		Total Dotación
Permanencia	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	50	182	310
(b) Total de ingresos a la contrata año t	50	182	313
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	100,00%	100,00%	99,04%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	36	143	277
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	50	182	310
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	72,00%	78,57%	89,35%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	239	360	416
(b) Total dotación efectiva año t	2.156	2.264	2.302
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	11,09%	15,90%	18,07%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	1	4	3
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	16	44	76
Otros retiros voluntarios año t	16	14	0
Funcionarios retirados por otras causales año t	206	298	337
Total de ceses o retiros	239%	360%	416%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	93	352	117
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	239	360	416
Porcentaje de recuperación (a/b)	38,91%	97,78%	28,12%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	1	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	587	783	743
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,17%	0,00%	0,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	0	0	2
(b) Total Contratos efectivos año t	478	329	426
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	0,00%	0,00%	0,47%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	414	1405	689
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.156	2.264	2.302
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	19,20%	62,06%	29,93%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) ∑(N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	11078	42057	13315.5
(b) Total de participantes capacitados año t	414	1602	636
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	26,76	26,25	20,94

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	9	3	3
(b) N° de actividades de capacitación año t	33	15	24
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	27,27%	20,00%	12,50%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	0	5	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.156	2.264	2.302
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,22%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $1\,$

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	5566	7477.5	7129
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.156	2.264	2.302
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	2,58	3,30	3,10

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	465	1211.42	1283.5
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.156	2.264	2.302
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,22	0,54	0,56

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	109	53.9	199.2
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.156	2.264	2.302
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,05	0,02	0,09

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	77	140	595
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.156	2.264	2.302
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,04	0,06	0,26

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	15	32	68
Lista 2	5	19	1
Lista 3	2	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	22%	51%	69%
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.156	2.264	2.302
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	1.02%	2.25%	3.00%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			SI

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			SI

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables		2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	1	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t		182	313
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)		0,55%	0,00%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables		2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	1	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)		0,0%	0,0%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables		2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1		0	0
Porcentaje (a/b)		0,0%	0,0%

Iniciativa	Estado	de A	vance
------------	---------------	------	-------

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
4	17	4,25	97,62%	M\$82.048

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	El Servicio logra implementar la medida comprometida completamente, las dos acciones comprometidas nos permitieron los siguientes resultados: Actividad 1: Mediante el diseño, la aprobación e implementación de la primera agenda de género del Servicio, se logra avanzar en acciones concretas para contribuir a la disminución de las IBB de género. Actividad 2: El SLEP Huasco logra con el Diagnóstico Institucional de Género: - Sistematizar las acciones de género que realiza durante el año 2023 Generar estadística de caracterización de la dotación asociada al programa 01. • Determinar la movilidad en la caracterización de la dotación asociada al programa 01, comparando la realidad con los años anteriores Identificar y análisis de factibilidad de inequidades, brechas y barreras de género Priorización de inequidades, brechas y barreras de género para el periodo.
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	El Servicio Local de Educación Pública de Huasco, elabora el procedimiento de "Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar "avanzando de esta forma en la implementación de acciones concretas en cuanto a la transversalización de género en temáticas de Gestión de Personas. En cuanto a la actividad 2, el Servicio levanta un Plan de trabajo, promoviendo en sus actividades la calidad de vida de funcionarios y funcionarias del SLEP, sin embargo, a la fecha de elaboración de este informe debido a la sobrecarga laboral de las y los integrantes de la comisión interna de género, no se presenta el informe de cumplimiento del Plan. Debido a que sólo se logra la implementación parcial de la medida, se contabiliza como no cumplida.
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	El Servicio logra implementar la medida comprometida completamente, permitiendo avanzar en la transversalización de género, incorporando a los Establecimientos Educacionales en las acciones de difusión de las orientaciones para incorporar lenguaje inclusivo, no sexista y sin estereotipos de género en las publicaciones.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

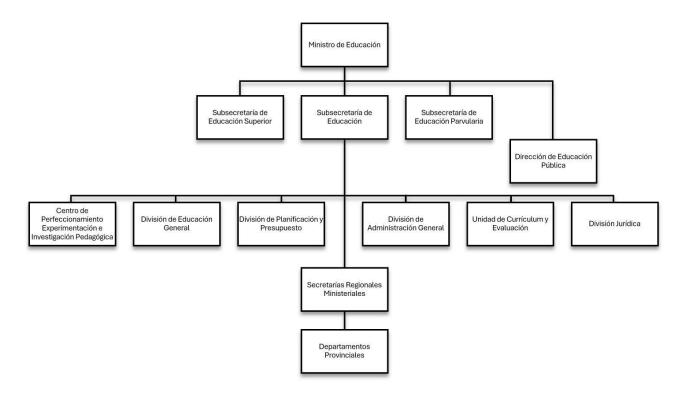
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15400-35 324.html
	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15149-35 324.html
Recursos Financieros	mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://datos.gob.cl/ organization/ direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15157-35 324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3-propertyvalue-23076.html

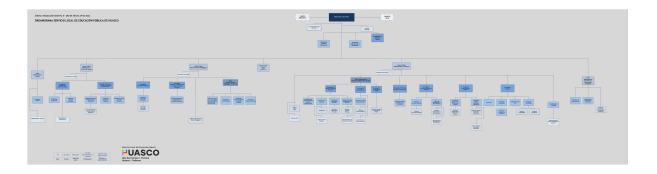
Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023		https://www.dipres.gob.cl/598/ w3-propertyvalue-16140.html

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Javier Francisco Obanos Sandoval
Jefe Unidad de Planificación y Control de Gestión	Lorits Esteban Hernández Rojas
Jefe Unidad de Administración y Finanzas	Patricio Manuel Brantt Rojas

Cargo	Nombre
Jefe Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico	José Renato Canales López